

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN A DISTINTOS IDIOMAS DE INFORMES, DOCUMENTOS O PUBLICACIONES DS25_001

Dirigido a **MARAMARA TALDEAREN HIZKUNTZA ZERBITUAL SL** (B20988226)

En cumplimiento de la estipulación 23 de las Condiciones Reguladoras y del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación aportada en su solicitud, enviada a través de PLENA con fecha 01/12/2025, se le informa que **MARAMARA resulta admitida al sistema dinámico, CATEGORÍAS 1,2,3,4,5,6,7** al cumplir con los criterios establecidos en las condiciones reguladoras.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico (19/05/2029), siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

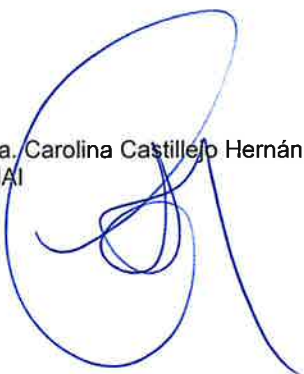
A partir de este momento se le solicitará oferta para las compras singulares que se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 11 de diciembre de 2025

La Mesa de Contratación:

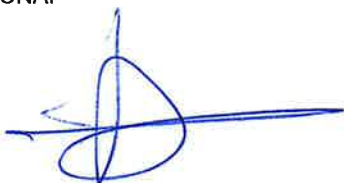
Dña. Carolina Castillejo Hernández
CNAI



Dña. Sara Lizarraga Urzay
CPEN



Dña. Marina Muñoz
CNAI



D. Ignacio Redondo Domínguez
CPEN

